

**NÚMERO 5 CENTS.**  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Burgos: Mes, UNA peseta.  
 Fuera: Trimestre, 3,00; Semestre,  
 5,00; Año, 10,00; Extranjero y Ultra-  
 mar: Año, 20,00.  
 Se admiten suscripciones en  
 las oficinas del periódico y en  
 las principales librerías de esta  
 capital.  
**PAGO ADELANTADO**

# Diario de Burgos

**NÚMERO 5 CENTS.**  
**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
 céntimos líneas; En 2.ª, quince  
 céntimos líneas; En 3.ª, diez  
 céntimos líneas; En 4.ª, cinco  
 céntimos líneas.  
 ENCARGOS: En 1.ª plana, de  
 los lunes a los viernes, de  
 10 a 12 y de 2 a 6 p.m.; de  
 los sábados y domingos, de  
 10 a 12 y de 2 a 6 p.m.  
 En las demás páginas, de  
 los lunes a los viernes, de  
 10 a 12 y de 2 a 6 p.m.; de  
 los sábados y domingos, de  
 10 a 12 y de 2 a 6 p.m.  
**PAGO ADELANTADO**

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI. — Núm. 1.774 OFICINAS: CALLE DE VITORIA, SUC. 18, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Lunes 28 de Diciembre de 1896.

**COLEGIO DE SEÑORITAS**  
 BAJO LA ADVOCACION  
 DE LOS  
**SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA.**

Desde el día 1.º de Enero del año próximo quedará establecido en esta capital, calle de Puerto del Rey, núm. 26, este nuevo centro de enseñanza y educación, donde las familias mejor acomodadas de la sociedad podrán proporcionar a sus hijas los conocimientos que les reclama la época presente.

A la enseñanza primaria, que comprenderá todas las asignaturas del grado superior, se unirá la de Dibujo.

Se abrirán también las clases de **FRANCÉS Y MÚSICA** y la muy especial de **SORDOMUDAS**, para cuyas enseñanzas se dispone de profesor y profesoras, respectivamente, de reconocida idoneidad.

En el mismo Establecimiento se dará la enseñanza preparatoria de **LABORES** a las que aspiren al título de **Maestras de primera enseñanza elemental 6 superior**, cuya clase estará a cargo de la Directora **DOÑA CONSTANFINA BLANCO**, profesora que desde hace algunos años viene dedicándose a esta enseñanza, habiendo obtenido todas sus discípulas inmejorables resultados en las Escuelas Normales de Vitoria, Valladolid y Burgos.

La enseñanza de las demás asignaturas que comprende la carrera de Maestra de Instrucción primaria, estará a cargo de **DOÑA CIRIACO PÉREZ Y MARTÍNEZ**, maestro de una de las escuelas públicas de la capital, quien trasladado a este nuevo centro su acreditada Academia preparatoria de maestras, donde, las que deseen aspirar a tan honroso título, podrán adquirir los conocimientos necesarios, tanto para el ingreso, como para la prueba de curso en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, del mismo modo que ampliar los que posean las señoras maestras que desean presentarse a los ejercicios de oposición a escuelas de primera enseñanza.

NOTA.—Se admiten alumnas internas.

**A. Hurtado**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 53, 2.º — Horas de consulta de 9 a 6.

**PAÑERÍA**  
**Sucesores de Marcos Martínez**  
 Casa fundada en 1366.

**ÚLTIMAS NOVEDADES**

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

**J. POUJADE**  
 ANTIGUA Y ACREDITADA CASA  
 Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.  
 Avellanos, 3. Teléfono 118.

**Compañía de Aguas de Burgos**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado proceder a un nuevo sorteo de obligaciones del 6 por 100 en 1.ª hipoteca, que tendrá lugar el próximo martes 29 del actual, a las once de la mañana, en las oficinas de dicha Sociedad, establecidas en la casa de la misma, Plaza de Alonso Martínez; y se anuncia para conocimiento de los interesados y por si desean asistir al expresado acto.

Continúa abierta la suscripción de obligaciones del 5 por 100 en primera hipoteca, destinada a la amortización de las del 6 por 100.

Burgos 28 de Diciembre de 1896.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director gerente, Federico Fernandez Izquierdo.

**PASCUAL QUEMADA**  
 Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, victorias y demás artículos para caballeros.

Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para peluqueros y toda clase de novedades en el artículo.

Lanillas baratísimas para vestidos de señora.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

**TINTORERÍA DE PARÍS**  
 DE  
**Edmundo Deslandes**  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
 San Sebastián.

Limpieza y tinte perfeccionados  
 Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

**Quesada**  
 Lain Calvo, 3.  
 Turrone de Alicante y Gijona. Ma-  
 zapan legítimo de Toledo.  
 Últimos días de venta.

**A los anunciantes**

Con arreglo a la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto de Timbre.

**Ecos políticos**

**Carta de Madrid.**

**El problema yankee. — Una conferencia. — Desgracia en un ascensor. — De Cuba.**

Madrid 27.

Ninguna nota nueva arroja hoy el boletín político que tenga relación con los Estados Unidos. El presidente del Consejo de ministros, con quien he tenido la honra de hablar esta tarde, se ha excusado cortésmente hacer indicación alguna respecto de los problemas pendientes, manifestando que no está en el caso de rectificar un día y otro lo que a este propósito dicen los periódicos norteamericanos y europeos.

En una palabra, el señor Cánovas estima de conveniencia e interés público esperar que los acontecimientos se desenvuelvan para emitir una opinión concreta en el asunto que motiva la preocupación de propios y extraños, es a saber: el planteamiento de las reformas en Cuba y Puerto Rico.

Ya he dicho, y repito hoy, que todo está subordinado a los debates de las Cámaras de Washington.

En los centros políticos se ha comentado esta tarde la conferencia que en el ministerio de la Guerra han celebrado los generales Azcárraga y Martínez Campos. Este entró en el despacho del primero a las cuatro y media de la tarde y largo rato permaneció allí.

La curiosidad e interés que despertó esta visita hizo que sobre ella se hicieran no pocos cálculos acerca del objeto que reunía a ambos generales, pero ni uno ni otro han dicho, y es natural, las cuestiones tratadas, que acaso el tiempo se encargará de publicar.

Cuando me disponía a cerrar estas notas, me llega la noticia de un accidente tristísimo que ha tenido por sangriento escenario el ascensor establecido en la calle de Barriónuevo, núm. 15.

Un pobre muchacho, ignorante del mecanismo de aquella máquina, se introdujo en la garita con un regalo de pasacas para entregarlo en uno de los pisos, y cuando se creía seguro, la máquina le cogió la cabeza destrozándola y arrastrándole el cuerpo en aspecto de laminación por entre las juntas del ascensor y la baranda de ascensión.

¡Daba pena contemplar aquel cuerpo destrozado y convertido en montón de carne deshecha! El público acudió en número considerable, y el juzgado de guardia para levantar el cadáver.

Pasan los días, y apenas sabemos qué ocurre en aquellas apartadas regiones en que se lucha por la integridad de la patria.

La verdad es que las noticias que llegan de Cuba y Filipinas no satisfacen la natural ansiedad ni corresponden, sobre todo, al numeroso ejército que opera en Pinar del Río y en Cavite, respectivamente.

Los telegramas oficiales de la Habana se refieren a encuentros de escaso interés, y los particulares dan cuenta de la llegada a la Habana del consul de los Estados Unidos, general Lee.

Hablan asimismo de unas declaraciones que el propio general Weyler ha hecho a algunos periodistas, ratificando una vez más propósitos y esperanzas ya conocidos.

Entre lo dicho recientemente por el gobernador general de Cuba hay una manifestación que ha sido comentada esta tarde. Según parece, el general Weyler sabe donde está enterrado Meaco; pero no quiere exhumar sus restos por no profanar el cadáver.

A eso argüían algunos que una exhumación en esas condiciones no implicaría profanación. Todos los días ordenan diligencias análogas los tribunales de justicia para identificar cadáveres ó descubrir un crimen, y a nadie se le ocurre reprochar por ello a jueces, escribanos y médicos forenses que intervienen en esas diligencias.

**Extranjero**

**TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA**

**EL TUNEL DEL SIMPLON**

Berna 27.—Se afirma que está ya asegurado el capital necesario para la perforación del tunel del Simplón, que tanto ha de contribuir al desarrollo de las relaciones entre Italia y Suiza.

**¿HABRÁ CRISIS?**

Lisboa 27.—Los ministeriales niegan que tengan fundamento los rumores de crisis ministerial de que se hacen eco los periódicos de oposición, suponiendo que existen serias divergencias en el seno del gabinete sobre la cuestión económica.

**PREPARATIVOS DE CAMPAÑA**

Lisboa 27.—Según noticias de Lorenzo Marqués, el comandante Mousinho de Albuquerque, comisario superior, regresa a la isla de Mozambique para proseguir los preparativos de campaña contra los nanareas.

**UN RUMOR**

Berlin 27.—Aun cuando sigue insistiendo en algunos círculos respecto a la probable dimisión del ministro de Hacienda, señor Niguel, atribuyéndola a motivos de salud ó a las dificultades con que viene luchando la Hacienda del imperio, nada autoriza por el momento a prestar crédito a dicho rumor. Hay quien lo atribuye a maniobras políticas.

**LA CUESTIÓN DE CUBA**

Paris 27.— Los periódicos publican un telegrama de Londres insistiendo en que en los círculos diplomáticos de aquella capital se niega de la manera más categórica que ningún gobierno europeo haya hecho representaciones de género alguno al de los Estados Unidos sobre los asuntos de Cuba. Se supone que cuanto han dicho los periódicos norteamericanos sobre proyectos de intervención amistosa de los Estados Unidos para poner término a la guerra de Cuba no son más que *ballons d'essai* para tantear la opinión de España.

**CUBA**

**Telegramas oficiales.**

Habana 25.—En Matanzas, fuerzas de María Cristina batieron grupos que abandonaron un muerto, tercerolas y municiones; tuvimos dos heridos.

Fuerzas de Cuenca, con infantería marina, alcanzaron partidas de Gunes, Rojas en Cuartón Piedra, arrollándolas y persiguiéndolas hasta su dispersión y batiéndolas tres veces; abandonaron 36 muertos, nueve fusiles, 21 tercerolas y 53 caballos; hecho un prisionero; nosotros tuvimos un muerto y ocho heridos.

Otras fuerzas de Cuenca, con escuadrón de Macagua, batieron partidas dispersas en ingenio Tellechea, haciéndoles cuatro muertos; tuvimos un muerto y dos heridos.

El general Montañer, en Sagua, alcanzó partida Jigüabo, tomándole 125 caballos; tuvimos tres heridos y dos contusos.

Sección de caballería del Rey batió partida, matando al cabecilla Caballero, de Cuba.

En línea Caibarién estalló bomba, resultando dos muertos y dos heridos de la escolta del tren.

Dieciocho presentados a indulto, la mayoría con armas; de ellos nueve con caballos, en Matanzas y Colón.—*Ahumada*.

Habana 26.—Comandante Ochoa en dirección Guaranao (Holguín) día 25, hizo nueve muertos, ocho prisioneros, recogió 38 caballos y dispersó partida, causando numerosas bajas. La columna tuvo dos muertos y cinco heridos.

Conduciendo general Nario convoy de Manabón Brenosa, batió enemigo. Tuvimos un muerto y un oficial y 10 tropa heridos.

Reconocimientos practicados por columnas Zaragoza y Seria, en Villas, causaron al enemigo nueve muertos.

Batallón Lealtad, en combate loma Coco desalojó de sus posiciones a las partidas de Aguirre y Castillo, que abandonaron dos muertos, víveres y municiones. Columna cinco heridos.

Teniente coronel Cirujeda hizo tres muertos al enemigo.

Presentados: cuatro en Matanzas y uno en Villas.—*Ahumada*.

**INTERESES AGRÍCOLAS**

**IMPORTACIÓN DE TRIGOS EN PORTUGAL**

El Gobierno portugués ha publicado el siguiente decreto de inmediata aplicación:

Artículo 1.º Queda autorizada la importación de 40 millones de kilogramos de trigo exótico para la panificación, y de 1.300.000 kilogramos para la fabricación de pastas.

Art. 2.º El trigo exótico cuya introducción se autoriza por este decreto, será distribuido entre las fábricas, molinos y tahonas que consta en la tabla aneja al decreto de 14 de Noviembre de 1895, según las cantidades en ella fijadas.

Art. 3.º Los fabricantes que no despacharen hasta el 31 de Enero próximo el trigo que les hubiere correspondido en conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, no podrán despacharlo después, pudiendo el Gobierno, cuando decreté una nueva importación, ó cuando lo juzgue conveniente, a partir del 31 de Enero, distribuir proporcionalmente entre los fabricantes que importaren ó molieren la cantidad que aquellos dejaren de despachar hasta la citada fecha.

Art. 4.º Queda fijado en ocho reis por kilogramo el derecho de importación que debe pagar la cantidad de trigo mencionada en el art. 1.º

Art. 5.º Ulteriormente el Gobierno fijará la cantidad restante de trigo extranjero que sea necesario importar, en el presente año cereal, determinando el prorrateo que se haya de hacer del respectivo derecho.

Art. 6.º Además de la cantidad de trigo exótico a que se refiere el art. 1.º, queda autorizada la panadería militar para importar hasta 1.500.000 kilogramos de trigo, destinado a la fabricación de pan para el ejército, previo el pago del mismo derecho de ocho reis por kilogramo.

Art. 7.º El precio en Lisboa de las harinas de calidad superior no podrá exceder de 90 a 92 reis el kilogramo, y

el de las harinas propias para la fabricación del pan de uso común, no podrá exceder de 82 á 84 reis el kilogramo.

RECOMPENSAS al batallón de la Lealtad.

Por su distinguido comportamiento en la campaña de Cuba se han concedido al expresado batallón las recompensas siguientes:

Combate de Puente Fundora, sostenido el día 12 de Agosto:

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los cabos Isidro Martín García é Isaac Liébana García, y soldados Antonio Torres Romero, Atanasio Ormaechea Barandier, Angel Gita Guerrero, Benito Moreno Hernández, Bruno Abad Raya, Domingo Ochoa García, Francisco Subirá Carrera, German Burgos Juez, Gabina García Alvarez, Juan Rubio Tono, Ludovico Ordoñez Vega, Lázaro Herrero Fernández, Mariano Hernández Blanco, Tomás Gadañón Amaña, Tomás Juan Franco y Timoteo Valle Riesco.

Heridos.—Primer teniente D. Pablo Heras Camarero, empleo de capitán.

Soldados Pedro López Villamor y Bernardo Silvan Rodríguez, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 750 pesetas, vitalicia.

Por la acción librada en el mismo punto el día 27 de Junio:

Al segundo teniente D. Severino Morera Sarmiento, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Al cabo Abdón Gutiérrez García y soldados Pablo Vega Fernández, Bernardo Silvan González, Ramón Riesco Cousel, Vicente Camacho Camacho, Francisco Baco Sabatell, Benjamin Alvarez Rubio, José González Fernández, Antonio Blanco Expósito, Aldeolo Garaiza Rucalvo, Pedro Secases Espert, Leonardo García Suarez, Justo Matute González, Agapito González Alonso, Justo García Esteban, Eugenio García Esteban, Domingo Penado Aulego, Isidoro García Alvarez, German Prengos Inés, Apolinar Vallinas Vidal, Felipe Delgado de Lastrá y Pedro González Alegre, Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Heridos.—Soldados: José Solsona Vidal, Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 750 pesetas, vitalicia; Pedro Martínez González, Simón Núñez Piñuelo y Donato González Vélez, Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 250 pesetas, no vitalicia.

MR. CARL BRACONIER

EL FERROCARRIL DE MADRID Á SANTOÑA POR BURGOS

Hemos leído con gusto lo que nuestros colegas de Bilbao, Santander y Santoña publican estos días referente á la constitución de la sociedad domiciliada en Bilbao con el nombre de Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Santoña por Burgos.

Toda la prensa de esas provincias está conforme en juzgar como asunto de gran trascendencia el paso últimamente dado, que asegura la construcción del ferrocarril en un plazo breve, y por consiguiente los positivos beneficios que con ello hemos de obtener en toda la comarca del Norte y parte de la del Centro.

Este engrandecimiento, tanto comercial como industrial, que ha de cambiar la faz de toda esta región en el momento en que tengamos construida la línea, se debe única y exclusivamente á la perseverancia y energías de un hombre extraordinario que haciendo caso omiso de toda la mala atmósfera que se creó á su alrededor y despreciando las infames calumnias con que constantemente se le ha estado acechando, ha seguido siempre adelante con verdadera fé y ha llegado por fin á donde se proponía. Merece, pues, el señor Braconier, bien de la provincia toda y sobre todo de esta capital que es la que más ha de ganar con la realización de este grandioso proyecto, que nos atrevemos á juzgar como el más

importante que se ha realizado en lo que va de siglo para esta región.

A pesar de ser este muy cierto, la población en general ha recibido con marcada frialdad la noticia de la constitución de la sociedad que le asegura la línea y por ende todo lo que á la capital importa para que sea un hecho su engrandecimiento: contrastando este modo de obrar con el entusiasmo que en otras ocasiones se ha demostrado por cosas de muchísima menos importancia. Pero hemos de ser justos; no tiene la culpa el pueblo de esto, porque le conocemos bien y ha demostrado siempre que es de los que no regatean su aplauso á todo aquello que redunde en beneficio de su población. La culpa de todo esto la tienen ciertas personalidades que, mirando con interés egoísta todas las cosas, se las echan de avisados, creyendo ver lo que los demás no vemos por el solo hecho de no haber contado con ellos, y cuando se les interroga acerca de este asunto hablan de primas que solo están en su mente ó dicen que la constitución de la sociedad para la construcción y explotación del ferrocarril de que nos ocupamos, es una cosa figurada para echar el anzuelo y pescar incautos, sin pensar que las personalidades distinguidas é importantísimas que forman el Consejo de administración y que son una garantía de la construcción, no habían de consentir que sus nombres anduviesen por los periódicos, sin que figurasen en la escritura social.

En todas las poblaciones interesadas más ó menos directamente en este importantísimo asunto, vemos el entusiasmo que ha despertado la noticia de haberse constituido la sociedad, suscribiendo todas las acciones y desembolsando en el acto por los individuos que la componen, la mitad del capital que queda depositado en el Banco de Bilbao, celebrando este trascendental acto con acuerdos tomados por las corporaciones de esas localidades para manifestar al señor Braconier su gratitud, realizando manifestaciones en honor suyo, cuando se presenta en dichas poblaciones.

Nosotros creemos que nuestro Ayuntamiento debiera seguir el ejemplo de esas localidades y hacer algún acto ostensible respecto al señor Braconier, porque no debe olvidar que tiene un contrato con dicho señor (en buena hora realizado) beneficiosísimo para nuestra querida ciudad, que ha de aumentar considerablemente su importancia el día en que se construyan los muchos edificios que no hemos de tardar en ver instalados en el paseo de la Quinta.

Burgos debe colocarse siempre á la altura que le corresponde, para que no desmerezca al compararle con las otras poblaciones que hemos citado, demostrando con ello que agradece los beneficios que recibe, y sabe recompensar al que los otorga.

No olvidemos que aquí no tenemos vida propia, sino únicamente oficial, (que bien cara nos cuesta y bien pocas utilidades nos ha reportado) para que dejemos de penetrarnos de la necesidad en que estamos de agradecer y hasta mirar al que nos traiga la primera, en la seguridad de que con ésta tendremos asegurada la otra, porque cuanto mayor sea nuestra importancia propia, el elemento oficial se verá obligado á venir en busca nuestra aunque no le llamemos.

Ayuntamiento

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la celebrada el sábado se procedió al sorteo de obligaciones municipales del 6 por 100. Se amortizan: 50 de la serie A, de 100 pesetas, comprendidas en cinco bolas. 181 á 190—231 á 240—721 á 730—41 á 50—291 á 300. 110 de la serie B, de 500 pesetas, comprendidas en once bolas. 1.501 á 1.510—1.291 á 1.300—401 á 410—91 á 100—1.751 á 1.760—881 á 890—2.071 á 2.080—1.591 á 1.600—391 á 400—2.061 á 2.070—851 á 860.

Se acordó después admitir cien jornaleros más en las obras del «coloño», habiéndose comenzado hoy á extender las papeletas.

Concediéndose subvención de 56250 pesetas á la sociedad «La Liga Burgalesa contra la Ignorancia» quedando sobre la mesa el dictamen referente á la solicitada por el «Círculo de obreros.»

En virtud de una proposición del señor Palacios, quedó acordado convertir en vivero casi todo el paseo de los Vadiellos, dejando solamente una plazaola central con bancos de piedra.

La comisión de Hacienda tendrá en cuenta si pueden consignarse en el presupuesto adicional 8.000 pesetas para la instalación de inodoros en las alcantarillas.

Dióse cuenta de una conferencia celebrada por la comisión especial de ferrocarriles con Mr. Richard Preece Williams sobre el ferrocarril minero de Villafria á Monterrubio.

El concesionario se muestra dispuesto á favorecer los intereses de esta ciudad, y remitirá por escrito sus pretensiones.

El señor Zamorano formuló una moción, que pasó á informe, sobre apertura de la calle del General Sanz Pastor con el fin de ponerla en comunicación directa con la de la Moneda, expropiando dos casas viejas.

Y adoptáronse diferentes acuerdos en otros asuntos de menor importancia, entre ellos en un dictamen de la comisión de Limpieza relativo á la contrata de basuras recogidas en las calles.

Noticias locales

ADVERTENCIA

Existiendo algunos suscritores de fuera de la capital que no han satisfecho sus descubiertos en esta Administración, no obstante el aviso que particularmente se les ha pasado, les suspendemos por ahora el envío de los números, conforme se les había prevenido.

Son muchos los periódicos de Madrid, Santander, Bilbao y otras poblaciones que se ocupan estos días del ferrocarril Madrid-Burgos-Santoña.

Nuestro colega El Avisador, de esta última villa, que tanto viene trabajando en pro de él, dedica al asunto casi todo su número de ayer, y publica á la cabeza un croquis del proyecto.

Noticias militares.—Han sido destinados los oficiales primeros de administración militar D. Miguel Conde y Marcos, del parque de artillería de Santoña, al sexto cuerpo de ejército; D. Claudio Herrero y Navas, del sexto cuerpo de ejército, al parque de artillería de Gijón, como encargado de efectos y de caudales; D. Hilario Cibrián y de Juan, de la segunda brigada, al séptimo cuerpo de ejército, y D. Teodoro Boneta y Osés, del sexto cuerpo de ejército, y en comisión en la segunda brigada de tropas, á la segunda brigada de tropas de administración militar.

De los segundos tenientes que acaban de salir de la Academia de infantería han sido destinados: al regimiento de la Lealtad D. Jaime Lambarri Ortega, D. Anselmo Rodríguez Domingo, don Enrique López Urquiza, y D. Alfredo González Larrea, y al regimiento de San Marcial D. Juan de Castro Gutiérrez, D. Ulpiano Blanco Domínguez, D. Juan Marcos Borrego y D. Felipe Castell Collado.

Ha sido declarado apto para el ascenso el primer teniente de artillería don Regino Muñoz García.

Esta mañana han llegado á Burgos en el tren correo 16 soldados procedentes de Cuba.

El juez instructor de la zona de Burgos llama al recluta Domingo Santa María, natural de esta ciudad.

En la casa de socorro ha sido curado un niño que jugando á la «tala» se ocasionó una contusión en el ojo izquierdo; otro muchacho que llevaba una navaja abierta y tuvo la desgracia de caerse, produciéndose con dicha arma una herida en el muslo izquierdo; otro que á consecuencia también de una caí-

da se ocasionó una herida contusa en el ángulo del ojo izquierdo, y un jornalero que se causó una contusión en la mano izquierda al descargar un carro.

Han sido entregados al juzgado de Salas de los Infantes dos sujetos por infracción de la ley de caza y por recaer sobre ellos algunas sospechas.

Mañana á las diez y media de la misma celebrará su primera misa en la iglesia de San Pedro de la Fuente el presbítero D. Melchor Martínez García.

Le asistirá como padrino eclesiástico el Lic. D. Mariano García Herrera, y como seglares D. Bonifacio Izquierdo González y D.ª Eusebia Izquierdo Gredilla, estando el sermón á cargo del Licenciado D. Leginos Ortega Miguel.

En la iglesia de San Salvador, de Oña, celebró ayer por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa D. Santiago Rebolleda García, asistiendo como padrinos, eclesiástico D. Hermenegildo Real y seglares D. Ventura Rebolleda y D.ª Juana Cobo, predicando D. Aureliano de Miguel.

También celebrará el día 31 del actual á las diez y media su primera misa en la iglesia de San Lesmes Abad el señor don Lesmes Pérez Moral.

Predicará D. Felix Pérez del Hoyo, y serán padrinos, eclesiástico D. Isidoro López Moral, y seglares D. Nicolás Iglesias Minguez y D.ª Adela Plaza Mazón. Les enviamos nuestra enhorabuena.

El jefe de vigilancia obligó ayer á ciento sujeto que tuvo el desahogo de presentarse en la inspección á manifestar que había expulsado de casa á su mujer después de maltratarla, á que admitiese á ésta en su domicilio inmediatamente.

En la Tienda-Asilo se suministraron ayer á los pobres 304 raciones y hoy 266.

Por falta de peso ha decomisado hoy la guardia municipal algunas cantidades de carne y pescado fresco.

En el tren correo de las diez de la mañana ha salido el vertugo de esta audiencia con dirección á Bilbao para cumplir allí su triste misión.

Con motivo de haber sido favorecida esta capital con importantes premios en los últimos sorteos de la lotería, se nota mayor demanda de billetes, habiéndose pedido muchos de otras poblaciones.

Tal era ayer la aglomeración de gente en la administración principal, que hubo que mandar una pareja de guardias municipales para que conservase el orden, y á pesar de esto fué preciso llevar á la oficina de dicho cuerpo á dos individuos que promovieron una acalorada disputa sobre quien tenía derecho preferente á entrar.

Ho fallecido en Valladolid el teniente coronel de infantería D. Mariano Perez Hickman el cual había regresado recientemente enfermo de la isla de Cuba.

El señor Perez Hickman era muy conocido en esta ciudad, donde fué largo tiempo ayudante del general Gonzalez Iscar.

R. I. P.

VINO BUGEAUD. Noni-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 29 de Diciembre de 1896.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante del citado cuerpo, D. Ruperto Herraiz; imaginaria, el de artillería, D. José Castropol; hospital y provisiones, San Marcial; cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 23 de Octubre.

Tribunales

Señalamientos para el día 29 de Diciembre de 1896.—Audiencia provincial:

juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Rafael López y otros, sobre lesiones; ponente, Sr. Gómez; defensor, licenciado Arroyo; procurador, Rincón; secretario de Mesa. Juicio oral procedente del juzgado de Sedano contra Angel García Expósito, sobre disparo de arma de fuego y lesiones; ponente, Sr. Montero; defensor, licenciado García Lozano; procurador, Tristán; secretaria de García Rubio.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital: Cura párroco de Burgos. Josefa Martín García, Huerto del Rey. Trinidad González, Lain-Calvo número 6. Florentina García Pineda, Avellanos número 1. Petronila Nieto González, Merced. Joaquín Ibañez, de Ibero, por Casación. Serapio Arroyo. Prudencio Delgado. Juana Bolado, calle de Ruamenor, 24. Lorenzo González, Plaza de Prim, 2. José Escudero, Hotel España.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Felisa Ibañez y Calleja, de 19 años, San Lorenzo, 6; Jacinta Fernández y Alonso, de 58, San Esteban, 11; María Rodríguez y Ruiz, de 70, Hospital del Rey; Telesforo Olmos Villabroso, de 41, Penal. Nacimientos.— Pedro Ubierna Sanjuanbenito, Juan Teodoro Franco Saldaña, Inocencia Orcajo Orive, Juana Santa María, Jesús Martín y Alonso, Basilia Gutiérrez y Saiz, Esteban de la Fuente y García.

Instrucción pública

Con buenos resultados para la enseñanza se han verificado exámenes en la escuela de Puente de los Molinos. Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de Instrucción Pública de Burgos, en concepto de diputado provincial, D. Clemente Arnaiz. El alcalde de Castriello Solarana solicita permiso para abrir una escuela nocturna y gratuita de adultos.

Llegada de viajeros

Hotel Mouin.—D. José Martínez, de Palencia; D. Gregorio Gil, de Haro.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas 0'70 á pesetas el kilo, sardinetas á 0'50 y 0'46, merluza á 1'80, chirlas á 0'80, percebes á 0'60, salmón á 7'00, mero á 2'00, curvina á 1'50, lenguados á 2'00, calamares á 2'20, anguilletas á 2'00, besugos de 0'90 á 0'64, luvinas á 3'00, truchas á 2'00 y congrio de 1'80 á 1'00. En el matadero público se han degollado en las mañanas de ayer y hoy 14 bueyes, 53 carneros, 6 ovejas y 14 cerdos. En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'36 y lomo á 1'49 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Nuevo método para reforzar con mercurio los clichés fotográficos. El negativo, habiendo sido blanqueado por el mercurio por el procedimiento ordinario, Mr. Schiendl recomienda someterlo en seguida al tratamiento siguiente: Se prepara una solución de hiposulfito (á 10%) á la cual se agrega 20 ó 30 gotas de una solución de cloruro de oro á 1%. Después de haber preservado de esta solución una cantidad de líquido suficiente para cubrir la placa, se agregan algunas gotas de amoníaco; de ahí el negativo blanqueado será sumergido en el baño así formado.

Plato del día

Pavipollos á la Regencia.—Se vacían y se chamuscan á la llama, recogiendo con un hilo las ancas y dejando las patas hacia fuera. Se frien en manteca para que sus carnes queden algo firmes. Luego se les mecha el vientre con jamón delgado, y se ponen á la lumbre en una caacoria con tajadas de jamón, cebolla, zanahoria, sal, pimienta y un ramito compuesto, humedeciéndose con caldo concentrado, pero cuidando de que la parte mojada no se moje. Cuando estén cocidos, desatarlos, cubrirlos de gelatina y servirlos sobre una salsa financiera.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Los Santos Inocentes. Santo de mañana: Santo Tomás.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 700 0; á las tres tarde, 697'6. Temperatura: max. sol 5'0; max. sombra 3'0; min. sombra, 0'4; reflector, 0'2, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, 8, tres tarde, O.

### Mercados.

Valladolid 27.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 80 fanegas de trigo, que se cotizaron á 48 reales las 94 libras. En los del Canal 60, y se cotizaron á 48.

### Sección amena

Nombres de poblaciones



Solución á los anteriores:

DAROCA, ELDA, GRANADA.

### Notas cómicas.

—¿Cómo se dice «cerdo» en alemán? preguntó un americano á un inglés en un viaje.

—No es necesario decir nada. Le conocerán á usted, sin dar explicaciones.

—¿Cómo distingue usted un pollo viejo de un pollo tierno?

—Por los dientes.

—¿Si los pollos no los tienen!...

—¿Pero los tengo yo!

### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

### CAMPAÑA DE CUBA

SIN NOTICIAS.—COMENTARIOS

Madrid 28—9 m.

Hoy no se ha recibido ningún despacho oficial acerca de la guerra de Cuba.

Los telegramas particulares no contienen noticia alguna de interés.

Son objeto de muchos comentarios las conferencias que celebran estos días importantes personajes y sobre todo la que tuvieron anoche en el Ministerio de la Guerra los generales Azcárraga y Martínez Campos.

Ambos se muestran reservados, pero se sabe que hablaron de la cuestión cubana.

### EL SEÑOR CÁNOVAS

Madrid 28—9,20 m.

El señor Cánovas del Castillo está cada día más reservado, y nada dice

á los que le interrogan sobre los problemas pendientes.

Únicamente ha manifestado que el general Weyler proseguirá avanzando por la provincia de Pinar del Río, y telegrafiará después el resultado que ofrezca el conjunto de las operaciones.

Hoy ha conferenciado largamente el señor Cánovas con el ministro de Ultramar.

### VARIAS NOTICIAS

#### SALMERÓN EN GERONA.

Madrid 28—10'10 m.

En un meeting celebrado ayer en Gerona, el señor Salmerón pronunció un discurso con objeto de iniciar una activa campaña de propaganda para la formación del partido republicano nacional, sin mezcla alguna de monarquismo.

#### FILIPINAS

Madrid 28—10'40 m.

Las noticias que por telegramas particulares se han recibido hoy de Filipinas son satisfactorias.

#### DESPACHO OFICIAL

Un telegrama oficial de Manila participa que en las provincias de la parte Norte de Luzón han ocurrido varios encuentros en que murieron 138 rebeldes, cayendo siete prisioneros.

Por nuestra parte hubo ocho heridos.

Una partida de 200 hombres entró en Morong, y las fuerzas allí destacadas la hicieron abandonar el pueblo y dispersarse.

Se han adoptado precauciones para evitar que los rebeldes entren en Zambales.

#### ULTIMA HORA

##### OTRO COMLOT

Madrid 28—4'10 t.

Un telegrama procedente de Manila que ha recibido hoy «El Herald», dice que se ha descubierto en Batangas una nueva conspiración.

Actívanse los procesos contra Roxas Luna, Novicio y otros.

#### CATÁSTROFE

En Georgia se ha hundido un puente, precipitándose al río un tren. Resultaron 170 víctimas.

#### BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 28—4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior . . . . .	62'80
Idem fin de mes . . . . .	62'80
Idem exterior . . . . .	75'20
Idem deuda amortizable . . . . .	00'00
5 por 100 de Aduanas . . . . .	93'25

**Diario de Burgos**

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba . . . . . 89'00

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 . . . . . 75'00

Acciones del Banco de España . . . . . 389'75

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . . . 209'00

Cambios sobre París á ocho días vista . . . . . 25'15

Cambios sobre Londres . . . . . 81'56

Bolsa París; 4 por 100 exterior español . . . . . 60'12

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

### Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

#### — NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

#### LECHE DE BURRA Á DOMICILIO

Recíbense los avisos en la plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) núms. 3 y 4, piso 1.º

#### ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

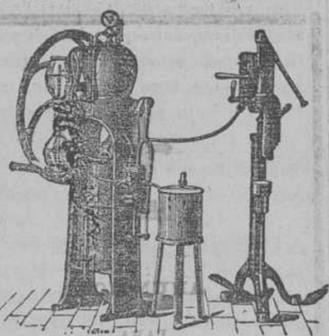
BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor.

### FARMACIA DE ESCOLAR



#### AGUA DE SELTZ

á 15 cént. sifón.

#### ABONOS:

Por 12 sifones . . . . . 1'50 pesetas.  
Id. 24 id. . . . . 2'50 id.  
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

### Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería

DOÑ ANGELO THUS

Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

### ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895.

Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Alumnos ingresados.—Mayo de 1896: Ingenieros militares, D. Cesar Sanz y Muñoz. Noviembre de 1896: Ingenieros militares, D. Luis Barrio y Miegimolle. Infantería, D. Natalio Lopez Bravo.

Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

### NO MAS DOLORES DE MUELAS

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas é irritaciones se curan radicalmente con el renombrado

#### LICOR DE SANTA TERESA

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco: grande, 2'50 pesetas y pequeño, 1'50.

#### Puntos de venta en Burgos: Farmacias:

D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, número 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, números 15 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, números 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, número 14; D. José Mira, Espolón, número 30; Comercios: Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, números 53 y 60. Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.

Deposito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.



### ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias Militares.

Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Academias Militares.

8 en 1894; 11 en 1895; 15 en los dos concursos de 1896.

Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso. Los nombres de los alumnos ingresados figuran en los reglamentos de la Academia.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14-4.º

### BALSAMO NEURALGINE

#### REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y cura lo en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



le servía sin reclamar salario y había asistido al doloroso espectáculo de su ruina.

Antonio era un tipo del siglo anterior trasplantado en este.

Cuando vió á su amo arruinado, le dijo:

—El señorito hace mal en retirarse del mundo, cuando hayamos consumido nuestros últimos cien francos dignamente y sin alterar nuestro plan de vida no dejaremos de encontrar alguna rica heredera.

A lo cual Pablo respondió:

—Estoy enamorado y no tengo el menor deseo de levantarme la tapa de los sesos en seis meses.

Antonio, pues, se había instalado como había podido en el nuevo alojamiento que no tenía más que tres piezas.

Por la noche hacía su cama en el comedor, y el baron tenía para su criado atenciones desconocidas. Aquella noche, á pesar de la emoción que de él se apoderaba al recibir la carta que le había dado su portero, no olvidó como de ordinario abrir la puerta sin ruido y caminar de puntillas ganando su cuarto por un corredor que comunicaba con la antesala.

Una vez en su cuarto encendió una bujía y se acercó á la chimenea.

La carta, que como hemos dicho, tenía el timbre de Vierzon, donde el joven tenía un tío, nada podía ofrecerle de singular. Había sido puesta en el correo de Saloris y era indudable que procedía del antiguo castillo de Crissenon, vivienda habitual de su anciano tío, del cual había hablado el baron al banquero.

Hay tantos sobrinos que aguardan con impaciencia la muerte de un tío rico, que nada hubiera tenido de extraño que el baron la aguardase; pero Pablo tenía otro modo de ver, amaba á su tío y no codiciaba ni su muerte ni su herencia; cada año iba á pasar un par de meses á Crissenon y le agradaba la sociedad de aquel anciano que había conservado la amabilidad de los hombres de la restauración.

Su tío le escribía dos ó tres veces al año, mientras que su sobrino se había impuesto la obligación de escribirle todos los meses: no había, por lo tanto, motivo de alarma al recibir aquella carta y hubiera sido difícil explicar por qué el baron, al cabo de diez minutos, no se atrevía á romper

bra y lágrimas de dolor verdadero brotaron de sus ojos.

¿Era que en efecto el encuentro de Simón empezaba á dar sus resultados?

Pablo Morgan despertó á su criado y le mostró la carta, y tal era el estado de su espíritu, que sin saber lo que decía exclamó:

—Haz la maleta y partamos.

Y disponíase á escribir una carta de despedida á Paulina de Valseres, cuando el criado le dijo:

—Pero, señor baron, ¿á dónde quereis ir? Es la una de la mañana y el primer tren que podreis tomar no sale hasta las siete; es un tren que se detiene en todas las estaciones, veintisiete, las tengo bien contadas; y no llegareis hasta las dos á Salbris, esto es, un cuarto de hora antes que el expres, que sale de París tres horas más tarde.

Esas palabras del anciano Antonio hicieron al punto volver en sí al desconsolado baron.

Antonio decía bien. Pablo no debía salir de París hasta las nueve y cincuenta minutos de la mañana.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico, ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso práctico durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calma también al momento con sus **PAPELES AZOAIOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1897  
TEXTO COMPLETAMENTE NUEVO.

PRECIO EN RÚSTICA 1 PTA., 50  
PRECIO EN CARTÓN 2 PTAS.

500 páginas, 1.000 figuras y 10 mapas.

### REGALOS Á LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE.

1. Una maquina de coser de la Compañía Fabril Singer, Carretas 2 y 3, Madrid.
  2. Un reloj de bolsillo de la importación fabrica val han, cantidad 1699, caja chapada de oro.
  3. Un magnífico barómetro de la casa Viuda e Aramburo, óptico, ca. de del Principe, 12, Madrid.
  4. Un gabán de género inglés hecho á medida, por la casa Olyor sastró, calle de Alcalá, 17, Madrid.
  5. Una caja de vino amontillado P. P. y v. d. las acreditadas bodegas de D. Pedro Domecq, en Jerez.
  6. Diez suscripciones gratis de un año á la «Última Moda».
  7. Un ejemplar de lujo del «Repertorio completo de los juegos».
  8. Un barril de riquísimo vino de Valdepeñas, de Eusebio López y Jimenez, Unión, 47, y Castellanos, 12, Valdepeñas.
  9. Un magnífico caloríf. ro móvil de petróleo.
- Estos regalos serán adjudicados á los compradores que hayan acertado en los concursos abiertos entre todos los lectores.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZA

al que presenta Copias de su fórmula impresa que las del Dr. Piza de Barcelona, y que cubren una gran y real e importante de las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premios en muestra de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. Manifieste las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos los similares. Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pí, no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Queda libre por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

## MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial.

## LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA. Depósito Central: Montera 25.

# EL RABIOSO DOLOR

## muelas cariadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, frise, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

### ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.

# CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídanse en toda partes.—Para pedidos M. Raventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.

suradamente á buscar un médico, y éste asegura que el señor barón tiene apenas dos días de vida. Así, pues, me apresuro á anunciaros tan fatal nueva, y no dudo que vendreis inmediatamente.

«La culpa ha sido del señor barón que ya sabeis hace quince años no montaba más que á Blanquilla, animal pacífico que pasaba entre las llamas sin alterarse; pero Blanquilla ha tenido un potro negro, retozón y al cual el señor barón se ha empeñado en domar diciendo que en él quedaría daros un buen caballo de caza para el año que viene.

«El potro se ha dejado montar durante quince días; pero esta mañana el señor barón ha querido ir hacia el ferrocarril, pasaba el tren en aquel momento, el potro se asustó y de un salto ha salvado una roca de diez pies de altura, arrojando por ella al ginete al que han levantado unos aldeanos moribundo y sin sentido.

Francisca y yo no dejamos al señor barón y os aguardamos con impaciencia.

Vuestro desconsolado servidor,  
GERMAN MAUBERT, guarda-bosque.»

El barón dejó caer esta carta sobre la alfom-

el sobre. Era porque había visto la letra de la dirección y aquella letra no era la del anciano.

«¿Qué podía escribirle un extraño, á no ser el anuncio de una desgracia?»

El rostro fatídico de Simón volvió á surgir ante los ojos de Pablo, y su corazón palpitaba con increíble violencia y sus dedos estrujaban aquella carta.

Por fin aquella emoción vaga y misteriosa se fué calmando poco á poco y el barón rompió el sello de lacre rojo que tenía encima una corona de barón.

El tipo era barón también, por que tal es el uso ó más bien el abuso que se ha hecho en estos últimos tiempos de un título de familia que se creen todos los individuos de ella autorizados á llevarle.

Pablo de Morgan abrió la carta y acudió en busca de la firma, que era la del guarda-bosque del barón de Crissenon, y leyó así:

«Señorito, acaba de suceder una desgracia; vuestro tío, á quien el cielo parecía prometer largos años de vida ha dado esta mañana una caída del caballo, de la cual, desgraciadamente, se ha roto la columna vertebral. Hemos ido apre-

Cuando Pablo entraba en su casa, el portero le presentó una carta.

Esta carta había llegado por el correo de provincia aquella tarde y llevaba el timbre de Vierzón.

«Una carta de Crissenon—dijo—es decir, de mi tío.

Y su corazón palpité con súbita inquietud, y Simón, el mendigo, se presentó de nuevo á su mente.

El barón Pablo Morgan habitaba un entresuelo alhajado segun la costumbre de los solteros hace algunos años y conservaba un criado, cosa impracticable hoy, sobre todo para quien no cuenta más que con seis mil libras de renta.

Este criado, sin embargo, le había visto nacer.